Asunción, 20 de agosto de 2020

LLAMADO M.O.P.C. N° 72/2020 ID N° 384.506

COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PABELLONES DE CONTIGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSPBS (EMERGENCIA COVID-19)

NOTA ACLARATORIA N° 1

CONSULTA: En el punto 4: CAPACIDAD QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA, en el siguiente apartado, CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPO. Donde dice: DEMOSTRAR QUE PUEDE DISPONER OPORTUNAMENTE DE LOS EQUIPOS ESENCIALES EN PROPIEDAD O EN ALQUILER, QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA: específicamente sobre el primer ítem 1 (UN) CAMIÓN VOLQUETE DOBLE EJE, DEBE SER PROPIO. Solicitamos se pueda considerar en alquiler como los demás equipos tal como se indica en el primer párrafo "EN PROPIEDAD O EN ALQUILER", por tratarse de una exigencia técnicamente irrelevante teniendo en cuenta el tipo de obra licitada.

RESPUESTA: Remitirse a la Adenda 2

CONSULTA: En el ANEXO 2 - Criterios de evaluación - Capacidad en materia de equipos., se puede contar con la opción de alquiler también del Camión Volquete como las demás maquinarias que están con las opciones de alquiler, y en caso de no contar con uno propio seria determinante si solo tengo en alquiler??

RESPUESTA: Remitirse a la Adenda 2

Srta. **LINCY LUCENA VERA**, Directora
Unidad Operativa de Contratación

Rubén A. Ozuna D.
UEP - Infraest. Pública
V.M.O.P. - MOPC